

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0076

Comuna(s) : Dalcahue Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 25 de Julio de 2023 Hora de Inicio : 15:00 Hora de Término : 17:00
Lugar : SALA DE SESIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALACAHUE

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0076, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Alex Gomez Aguilar	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Sol Maria Morales Ojeda	Encargada De Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Clara Vera González	Secretaria Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Luis Jeldres Sepúlveda	Alcamar	Armada de Chile	Participante
Pedro Gutiérrez Orrego	Teniente	Carabineros de Chile	Participante
Marco Muñoz	Fiscal	Ministerio Público	Participante
Franco Ojeda Ojeda	Concejal	Municipalidad	Participante
Cristian Andrade	Profesional de Linea	SENAME	Participante
Melissa Almonacid	Gestora Territorial	SENDA	Participante
Boris Paredes Fernandez	Abogado Asesor	SERNAMEG	Participante
Enrique Harbst Campos	Profesional	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Carlos Cardenas	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Giovanna Moreira Almonacid	Delegada Presidencial Regional	Delegación Presidencial Ministerio del Interior	Participante
Juan Carlos Márquez Mora	Encargado	Gendarmería	Participante
Andrés Murillo Cerda	Comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Rebeca Rios Guzman	Profesional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante
Mirna Hernández Barria	Presidenta De La Unión Comunal	Unión Comunal Centro de Madres y Talleres	Participante

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0076

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Diagnóstico trimestral de Seguridad Pública.	Prioridad	Alta
Descripción			
Se da conocer a los miembros de consejo el análisis delictual trimestral de la comuna. Los Municipios deberán presentar los lineamientos establecidos en los respectivos Planes Comunales de Seguridad Pública al que alude el Artículo 104 F del Decreto con Fuerza de Ley Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Esta información sólo deberá exponerse a los integrantes del sistema en la sesión siguiente a la aprobación del respectivo Plan Comunal de Seguridad Pública o alguna de sus actualizaciones.			

Titulo	Proyecto plan de acción de patrullaje preventivo Dalcahue.	Prioridad	Alta
Descripción			
Encargada de Seguridad Pública expone el Proyecto de Patrullaje en la comuna a los miembros del consejo El plan de Patrullaje Preventivo, se encuentra inserto en el Programa CALLE SEGURA, que ejecuta la Unidad de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en convenio con la Subsecretaria de la Prevención del Delito y nuestras policías de Carabineros de Chile.			

Titulo	Varios Educacion	Prioridad	Alta
Descripción			
El área de educación municipal da a conocer de forma breve las acciones de prevención de violencia escolar que están realizando en conjunto al área salud, social del municipio, sin embargo, se informa que desde el área de seguridad pública se realizara proyecto de prevención de violencia escolar en conjunto a carabineros de chile y el gobierno regional, se informara al área de convivencia de tal forma de realizar un trabajo mancomunado.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Varios.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Alex Gomez Aguilar
Alcalde
Municipalidad

Sol Maria Morales Ojeda
Encargada De Seguridad
Pública
Municipalidad

Clara Vera González
Secretaria Municipal
Municipalidad

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**
Ley 20.965

Acta de Sesión
N° 0076

Luis Jeldres Sepúlveda
Alcamar
Armada de Chile

Pedro Gutiérrez Orrego
Teniente
Carabineros de Chile

Marco Muñoz
Fiscal
Ministerio Público

Franco Ojeda Ojeda
Concejal
Municipalidad

Cristian Andrade
Profesional de Línea
SENAME

Melissa Almonacid
Gestora Territorial
SENDA

Boris Paredes Fernandez
Abogado Asesor
SERNAMEG

Enrique Harbst Campos
Profesional
Servicio Agrícola y
Ganadero SAG